SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): LOPEZ GUERRA ROGER JUVENCIO
Título Habilitante: 16-CON/P-MAD-SD-001-13
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / UCAYALI / CONTAMANA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 045-2013-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPU
Inicio de vigencia del Plan: 15/04/2013
Zafra: 2013-2014
Volumen del Plan(m3): 404.93
Consultor/Regente que suscribió el plan: GOMEZ LA TORRE ROGER AUGUSTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 16/11/2013, Término: 16/11/2013
Nro Res. Inicio PAU: 575-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 928-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.42U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Hura crepitans* | *Catahua*		98.396	0
2	*Myroxylon balsamum* | *Estoraque*		4.503	0
3	*Copaifera reticulata* | *Copaiba*		33.69	0
4	*Ceiba pentandra* | *Huimba*		30.05	0
5	*Cariniana domesticata* | *Cachimbo*		63.127	0

6	*Coumarouna odorata* | *Shihuahuaco*		42.736	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Chorisia integrifolia* | *Lupuna*		132.431	132.424	19.004	14,4%	14,4%

Fuente: Resolución N° 928-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 8/08/2025 11:01:35

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.